

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A LOS PUESTOS DE TAGs DE LA MANCOMUNIDAD GUADALQUIVIR

Siendo las doce horas del día trece de noviembre de dos mil veinte, se reúnen en la sede de la Mancomunidad Guadalquivir, sita en Carretera Sanlúcar-Benacazón Km. 0037,5, del término municipal de Sanlúcar la Mayor, los Sres. que más abajo se relacionan, miembros del Tribunal Selección para la provisión en régimen de interinidad de dos plazas de Técnicos de Administración General de la Mancomunidad Guadalquivir, al objeto de proceder a la valoración de los méritos aportados por los aspirante que han superado la fase de oposición

Asistentes:

Presidenta: Doña María Palma Espejo Fernández, Secretaria General del Ayuntamiento de Bormujos.

Vocales:

- Don Francisco José Martínez Quesada. Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe
- Don José Manuel Ortiz Fuentes. Interventor del Ayuntamiento de Bormujos.
- Doña Margarita Garrido Rendón. Vicesecretaria del Ayuntamiento de Puebla del Río.

Secretario:

- Don Antonio Seijo Ceballos, Secretario-Interventor de la Mancomunidad Guadalquivir.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a comprobar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la Fase de Oposición, tras la corrección de los ejercicios que los miembros del Tribunal han llevado a cabo en sesión precedentes, siendo éstas las siguientes:

Aspirante	Puntos
Doña Micaela Rodríguez Mora	14,98
Don Manuel Cabello Ruíz	13,13
Don David López Santos	12,60
Doña Nieves Correa Vázquez	11,93
Doña Alicia Vega Carranza	11,82
Doña Beatriz Rodríguez Sánchez	11,35
Don Jaime Moreno Tirado	9,91
Doña Ana María Gómez Gaviño	7,97
Don Julian Arance Gilabert	7,71
Doña María del Rosario Medina Quintanilla	7,67
Don José Luis Calado Garamendi	7,53
Don José Fabio Herrera Moreno	7,01
Doña Marta del Rosario Piñero Girón	5,76
Doña Valme Blanco Morillo	5,30

Código Seguro De Verificación:	B1Ic7GAPjfg6zo132VpIcA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	11/12/2020 14:13:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/B1Ic7GAPjfg6zo132VpIcA==		



Doña María Ángeles Gómez Martín	3,90
Don Enrique Belloso España	3,32

Tras lo cual, el Tribunal declara que han superado la Fase de Oposición los aspirantes que se relacionan, con la puntuación obtenida en esta fase:

Doña Micaela Rodríguez Mora	14,98 puntos
Don Manuel Cabello Ruíz	13,13 puntos
Don David López Santos	12,60 puntos

Acto seguido, por los miembros del Tribunal se proceda a examinar los documentos presentados por los aspirantes que han superado la Fase de Oposición y en consideración lo previsto en la Base VIII de la Convocatoria, se procede a valorar los méritos acreditados en los términos establecidos en la referida Base, siendo éstos los referidos a Titulaciones académicas (hasta un máximo de 3 puntos); Ejercicios o pruebas superas en procesos selectivos (hasta un máximo de 10 puntos); Cursos de Formación o perfeccionamiento (hasta un máximo de 3 puntos) y Experiencia Profesional (hasta un máximo de 4 puntos), obteniendo los aspirantes los siguientes resultados:

<u>Aspirante</u>	<u>Puntos</u>
Doña Micaela Rodríguez Mora	1,04
Don Manuel Cabello Ruíz	4,00
Don David López Santos	8,60

Tras la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes, sumados los puntos obtenidos a la obtenida por cada uno de ellos en la fase de oposición, la puntuación final de los mismos a lo largo del proceso selectivo, resulta la siguiente:

<u>Aspirante</u>	<u>Puntos</u>
Don David López Santos	21,20
Don Manuel Cabello Ruíz	17,13
Doña Micaela Rodríguez Mora	16,02

Concluidas las fases de Oposición y de Concurso de Méritos, el Tribunal acuerda ordenar la publicación de la lista definitiva de candidatos que han superado el proceso selectivo, por el orden de la puntuación alcanzada de mayor a menor, en la Página Web y en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad Guadalquivir, contra la que los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de alzada ante el Presidente de la Mancomunidad Guadalquivir, en el plazo de un mes desde su publicación.

Tras lo cual, por la Presidenta se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas treinta minutos de la fecha señala al inicio de la presente acta.

La Presidenta
Fdo.: María Palma Espejo Fernández

El Secretario
Fdo.: Antonio Seijo Ceballos

Código Seguro De Verificación:	B1Ic7GAPjfg6zo132VpIcA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	11/12/2020 14:13:58
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B1Ic7GAPjfg6zo132VpIcA==		

